

REPUBLICA DE COLOMBIA

Juzgado 001 Civil del Circuito de Ejecucion de Sentencias de Cali

LISTADO DE ESTADO

Informe de estados correspondiente a:28/10/2022

ESTADO No.

Radicación	Clase de Proceso	Demandante	Demandado	Desc. Actuacion	Fecha Registro	Folio	Cuaderno
76001310300619910966000	Ejecutivo Singular	BANCO CORPBANCA COLOMBIA S.A.	NELSON FIGUEROA	Auto decide sobre terminación OBS. -DECLARAR TERMINADO el presente asunto por DESISTIMIENTO TÁCITO, con fundamento en el art. 317 del C.G.P. - CANCELAR las medidas cautelares ordenadas y decretadas en el presente asunto. -ORDENAR el desglose de los documentos base de la ejecución para ser entregados al ejecutante o a su apoderado judicial. -NEGAR la renuncia del poder presentada por el abogado HUGO SUAREZ FIAT, por lo expuesto. - No liquidar el Arancel Judicial que trata la Ley 1394 de 2010. -Archivar el expediente previa anotación en el Sistema de Gestión Judicial.	13/10/2022		1
76001310300720210018500	Ejecutivo Singular	SCOTIABANK COLPATRIA S.A.	ANA MARIA TOBON SANCHEZ	Auto decide sobre liquidación OBS. -MODIFICAR OFICIOSAMENTE la liquidación del crédito, presentada por la parte ejecutante en los términos referidos en la parte motiva de esta providencia. TENER para todos los efectos legales a que haya lugar la suma de \$219.801.950, a corte 12 de julio del 2022, de conformidad a lo dispuesto por el Art. 446 del C.G.P. -No ordenar la entrega de títulos a la parte demandante, por lo expuesto.	12/10/2022		1
76001310300920100025100	Ejecutivo Singular	SANDRA JANETH GARCIA CASTILLO	SOCIEDAD PIJAO GRUPO DE EMPRESAS CONSTRUCTORAS S.A.	Auto decide solicitud OBS. -GLOSAR y PONER EN CONOCIMIENTO de la parte interesada el oficio No. CYN/009/01449/2022 del 27 de julio de 2022, remitido por el Juzgado Noveno Civil Municipal de Ejecución de Sentencias de Cali.	11/10/2022		2
76001310300920100025100	Ejecutivo Singular	SANDRA JANETH GARCIA CASTILLO	SOCIEDAD PIJAO GRUPO DE EMPRESAS CONSTRUCTORAS S.A.	Auto decide solicitud OBS. -GLOSAR y PONER EN CONOCIMIENTO de la parte interesada las comunicaciones obrantes a ID 22 a 26 del cuaderno principal del expediente digital, atendiendo a lo antes expuesto.	13/10/2022		2
76001310301020140049400	Ejecutivo Singular	EDUARDO ROA RODRIGUEZ	HEREDEROS INDETERMINADOS DE ANTONIO JOSE ROA RODRIGUEZ	Auto decide sobre liquidación OBS. -APROBAR la liquidación actualizada del crédito presentada por el demandante, por valor de \$96327.751.02 de conformidad a lo dispuesto por el Art. 446 del C.G.P, al 05 de julio de 2022.	12/10/2022		1
76001310301020140049400	Ejecutivo Singular	EDUARDO ROA RODRIGUEZ	HEREDEROS INDETERMINADOS DE ANTONIO JOSE ROA RODRIGUEZ	Auto decide sobre medida cautelar OBS. -DECRETAR el embargo y secuestro de los derechos de propiedad que posea el demandado ANTONIO JOSE ROA RODRIGUEZ (q.e.p.d.) sobre el inmueble identificado con folio de matrícula inmobiliaria No. 370-507438 de la Oficina de Registro de Instrumentos Públicos de	13/10/2022		2

				Cali. Por secretaría líbrese la comunicación pertinente y envíese a la entidad competente.		
76001310301020180000700	Ejecutivo Singular	BANCO ITAU CORPBANCA COLOMBIA S.A.	.JUAN CARLOS NAVIA MUÑOZ	Auto decide sobre acumulación OBS. -ACEPTAR la ACUMULACIÓN DE DEMANDA presentada por FINESA S.A. en contra del demandado JUAN CARLOS NAVIA MUÑOZ. -INADMITIR la presente demanda ejecutiva para adjudicación de la garantía real de menor cuantía, conforme la parte motiva de la presente providencia. -CONCÉDASE a la parte interesada el término de cinco (5) días para subsanar la demanda, so pena de rechazo. -RECONOCER personería adjetiva a la abogada Martha Lucía Ferro Alzate, para la representación de la demandante FINESA S.A.	11/10/2022	1
76001310301020180024100	Ejecutivo Singular	BBVACOLOMBIA	FAUAD FAWAZ ELGHANDOUR	Auto decide sobre poderes OBS. -RECONOCER personería adjetiva al abogado José Ivan Suarez Escamilla para la representación de la parte demandante Banco BBVA Colombia S.A.	11/10/2022	1
76001310301020180024100	Ejecutivo Singular	BBVACOLOMBIA	FAUAD FAWAZ ELGHANDOUR	Auto decide solicitud OBS. -GLOSAR y PONER EN CONOCIMIENTO de las partes, la comunicación emitida por la DIAN, para los fines que consideren pertinentes.	13/10/2022	2
76001310301120080007300	Ejecutivo con Título Prendario	COOMEVA COOPERATIVA FINANCIERA- COOMEVA FINANCIERA	CAROLINA SALCEDO TORRES	Auto decide sobre poderes OBS. -RECONOCER personería adjetiva al abogado José Ivan Suarez Escamilla para la representación de la parte demandante Bancoomeva S.A.	11/10/2022	1
76001310301120080030100	Ejecutivo Mixto	COOMEVA COOPERATIVA FINANCIERA	MANUEL ANTONIO LENIS	Auto decide sobre oficiar o actualizar oficios OBS. - ORDENAR que por conducto de la Oficina de Apoyo de los Juzgados Civiles del Circuito de Ejecución de Sentencias que proceda a la actualización del oficio No. 0809 del 23 de abril de 2021, visible en el ID. 04.	11/10/2022	1
76001310301120100006100	Ejecutivo Singular	COOMEVA COOPERATIVA FINANCIERA	GUSTAVO ZAMORA ACEVEDO	Auto decide solicitud OBS. -GLOSAR al plenario la nota devolutiva de la Oficina de Registro de Instrumentos Públicos de Cali, para que obre y conste.	11/10/2022	2

Numero de registros:12

Para notificar a quienes no lo han hecho en forma personal de las anteriores decisiones, en la fecha 28/10/2022 y a la hora de las 8:00 a.m. se fija el presente estado por el término legal de un (1) día y se desfija en la misma a las 5:00 p.m.

Profesional Universitario (a)